

RESUMEN DE LA SESIÓN DEL PLENO DEL CLAUSTRO DEL CONSORCIO UNIVERSITARIO "CENTRO ASOCIADO DE LA UNED EN MADRID-SUR"

Claustales asistentes al Pleno

Dña. Ainhoa Rodríguez Oromendía
Dña. María Romero Cuadrado
D. Juan Carlos Martín del Monte
Dña. Laura Magdaleno García
Dña. Estrella Ambite Dorado
D. Juan Pedro Rodríguez Hernández
D. Miguel Ángel García Quesada
Dña. Ángela Rita Vivas Blanco
D. Humberto Dorado Moreno
D. José Luis Romero Carretero
D. Maximiliano Paredes Velasco
D. Juan Luis Martínez Merino

Invitados al Claustro

Dña. Carmen Casares Guillén.
Subdirectora Académica
Dña. María Teresa Soriano Recio.
Secretaria Técnica
Dña. Rocío Santiago Nogales.
Coordinadora del Aula Universitaria de Alcorcón
D. Jacobo Fernando Muñoz Comet.
Coordinador del Aula Universitaria de Getafe
D. Héctor Contreras Bravo.
Coordinador del Aula Universitaria de Pinto
Dña. Esther Asedegbega Nieto.
Coordinadora del Aula Universitaria de Aranjuez
D. Antonio Martínez Raya.
Coordinador del Aula de Valdemoro
D. Juan Lirio Castro.
Coordinador de prácticas

Excusan su presencia

D. Miguel Ángel Novillo López
D. Pablo Herranz Hernández
Dña. María Jesús Roldan Roldan

Fecha de la sesión: 25 de septiembre de 2025 a las 19.35 horas.

Duración: la sesión se inició a las 19.35 horas, en segunda convocatoria, concluyendo a las 20.45 horas.

Lugar de celebración: Salón de Actos del Centro Asociado a la UNED en Madrid Sur, Parla.

Inicia este pleno la Sra. Presidenta del Centro, Dña. Ainhoa Rodríguez Oromendía, agradeciendo la asistencia a todos los presentes y felicitando a los nuevos miembros claustrales electos.

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior

La Directora consulta si existe alguna apreciación/objeción al acta de la reunión anterior. Se aprueba por asentimiento de los presentes.

La Directora abre su intervención agradeciendo la asistencia de los miembros claustrales presentes, tanto profesorado tutor como personal del PTGAS, así como de los representantes de los tres estamentos (PT, PTGAS y estudiantes). Extiende también su agradecimiento a los

coordinadores de aula, al coordinador de prácticas, a la coordinadora de participación de estudiantes, a la coordinadora de actividades culturales y a todos los miembros del equipo de dirección del Centro.

Seguidamente, felicita a la representante de estudiantes, Laura Magdaleno, por su reelección en el cargo, y expresa su reconocimiento a Teresa Parra, subdelegada, por su participación activa en órganos colegiados, entre ellos la Junta de Representantes.

Asimismo, da la bienvenida a los nuevos representantes estudiantiles del Centro Asociado UNED Madrid Sur:

- Miguel Arroyo Pérez, Subdelegado del Centro Asociado y Delegado de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales.
- Elisa Martínez Aparicio, Delegada de la Facultad de Psicología.
- Leticia Delgado Fierrez, Delegada de la Facultad de Derecho.

Informa también de que el día 23 del presente mes tuvo lugar la constitución del Consejo de Estudiantes.

En cuanto a los últimos cambios acontecidos en coordinaciones y dirección, informa de los siguientes:

Comunica el cese de Cristina Carrasco en la coordinación de compras e inventario, puesto que queda vacante de momento. Agradece la labor desempeñada durante su tiempo en el cargo.

Se incorporan como coordinadores de aula: Jacobo Fernando Muñoz Comet (Getafe) y Héctor Contreras Bravo (Pinto). La Directora expresa su agradecimiento a Sonia Rodríguez Sánchez (Getafe) y Antonio Martínez Raya (Pinto-Valdemoro) por el trabajo realizado.

En el equipo de dirección: deja su puesto Ana Postigo Pérez, coordinadora económica, por motivos laborales, incorporándose en su lugar Carlos Álvarez Ballesteros. Y a finales de este mes cesará también Carmen Casares, Subdirectora Académica, a quien la Directora agradece profundamente su dedicación y esfuerzo durante todo su tiempo en el cargo, especialmente en la gestión de vacantes de última hora en el Máster de Secundaria y en el inicio del curso. El nuevo subdirector académico se incorporará en el mes de octubre.

En cuanto al Personal de Administración y Servicios (PTGAS), la Directora hace una mención especial a Lourdes Torres González, destacando su compromiso y dedicación en el aula de Getafe a lo largo de los años. Señala, no obstante, que en la actualidad dicha aula se encuentra sin personal de administración y servicios, situación que debe ser temporal, ya que repercute de manera negativa en las actividades de aula y del Centro.

Con respecto al traslado de la sede y aula de Parla, informa que, aunque estaba previsto dentro de los fondos Next Generation, las obras presentan retrasos y aún no se ha podido materializar el traslado.

En relación con la celebración de exámenes en la Casa de la Juventud, indica que el número de estudiantes se mantiene estable e incluso con previsión de incremento, dado que la UNED proyecta nuevos grados, entre ellos en Comunicación e Inteligencia Artificial. No obstante, se constatan problemas de espacio, lo que obliga en ocasiones a solicitar aulas adicionales.

Informa también de la reciente implantación de dos dobles grados: Ciencias Políticas y Sociología y Derecho y Trabajo Social.

En cuanto a las cifras de matrícula, señala que se observa un incremento del 2,5% entre los cursos 2023-2024 y 2024-2025, pasando de 6.617 a 6.786 estudiantes. Informa que, por el momento, la matrícula en Madrid Sur sigue situándose por encima de la media.

La Directora expone que la UNED ha decidido que las tutorías de los tres másteres habilitantes se impartan desde los centros asociados:

- Máster Universitario de Acceso a la Abogacía y la Procura (ya implantado en el aula de Getafe en el curso pasado).
- Máster Universitario en Formación del Profesorado de Educación Secundaria, Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas, que, dada su complejidad por el elevado número de asignaturas, se reparte entre distintos campus (Madrid: 18 asignaturas; Madrid Sur: 9).
- Máster Universitario en Psicología General Sanitaria.

Informa también de la aprobación del Reglamento de Organización y Funcionamiento de las Tutorías de la UNED, de 27 de junio de 2025, cuyas principales novedades son:

1. Número y duración de las tutorías:
 - Asignaturas semestrales: 12 sesiones.
 - Asignaturas anuales: 24 sesiones.
 - Obligatoriedad de impartir las dos primeras y las dos últimas tutorías del cuatrimestre.
 - Recuperación obligatoria de las sesiones no impartidas, con reducción económica proporcional en caso contrario.
2. Modalidad de impartición:
 - En UNED Madrid Sur las tutorías se impartirán exclusivamente de manera presencial, suprimiéndose la modalidad online.
3. Recuperación de tutorías:
 - Las sesiones deberán recuperarse en horario de lunes a viernes, dentro del calendario oficial, de forma consensuada entre el profesorado tutor, la coordinación académica y el grupo de estudiantes.
4. Cancelación por inasistencia:
 - Las tutorías que no cuenten con estudiantes durante tres semanas consecutivas serán canceladas.

Durante la sesión se abre un debate entre los asistentes. Algunos de ellos manifiestan su disconformidad con la supresión de la opción de impartición de dos tutorías online, como se hacía en cursos anteriores. Tras la discusión se decide valorarlo, y caso que haya cambios la Dirección los comunicará a las Aulas a la mayor brevedad posible. Se plantearon diversas cuestiones relativas a la naturaleza del Claustro como órgano consultivo, señalándose que, conforme a la normativa y al orden del día, no correspondía la adopción de acuerdos formales, sino el intercambio de información y la elevación de consideraciones al equipo directivo, que es quien ostenta la competencia de decisión.

Algunos asistentes mostraron su preocupación por la seguridad jurídica de determinadas medidas, insistiendo en que cualquier aprobación debería realizarse en los órganos estatutariamente competentes y en el momento adecuado del calendario académico.

Se debate sobre la duración de las tutorías (una hora frente a hora y media), subrayando las dificultades derivadas de la falta de homogeneidad entre distintos centros y el impacto que ello puede tener en las tutorías intercentro. Se destacó la importancia de que las comunicaciones oficiales que afectan al conjunto de tutores y estudiantes sean emitidas directamente desde la Dirección del Centro, a fin de garantizar claridad y uniformidad.

Asimismo, se abordó la cuestión de la cancelación de tutorías sin asistencia. Se explicó el criterio recientemente adoptado —similar al aplicado en otros centros— consistente en anular aquellas que no cuenten con asistencia durante tres semanas consecutivas. Este punto suscitó debate: mientras que algunos asistentes consideraron razonable la medida para optimizar recursos, otros manifestaron su disconformidad por entender que la oferta de tutorías debe mantenerse siempre que existan estudiantes matriculados, incluso si no acuden presencialmente o en línea, recordando la naturaleza de servicio público de la enseñanza universitaria.

Finalmente, se planteó la necesidad de realizar un análisis más detallado de cada caso, teniendo en cuenta factores como la matriculación, la existencia de prácticas asociadas, la actividad del tutor en los foros y la evolución de la asistencia a lo largo del cuatrimestre, con el fin de evitar perjuicios innecesarios tanto al profesorado como al estudiantado.

2. Informe de la Subdirectora Académica

A continuación, la Sra. Directora cede la palabra a la Subdirectora Académica del Centro, Dña. Carmen Casares Guillén quien informa sobre los aspectos más relevantes del curso 24-25.

La subdirectora presenta su informe relativo al desarrollo del curso académico 2024/2025, así como a las principales novedades previstas para el curso 2025/2026.

En primer lugar, expone los datos más relevantes en relación con la actividad académica. Durante el curso 2024/2025 se impartieron un total de 786 tutorías en las nueve aulas universitarias del Centro Asociado. De ellas, 726 correspondieron a asignaturas de Grado (92%), 50 al curso de acceso a la universidad (6%) y el resto a enseñanzas vinculadas a Microgrado, Máster y CUID. Indica que el 85% de estas tutorías se programaron con carácter semanal y el 15% con carácter quincenal, manteniendo en ambos cuatrimestres una distribución equilibrada. Asimismo, el 94% de las tutorías se celebraron de manera presencial con emisión en línea mediante las plataformas AVIP o Teams, mientras que el 6% restante se desarrolló exclusivamente de forma presencial. Señala que la Subdirección mantiene como objetivo prioritario que la totalidad de las tutorías puedan ofrecerse en la modalidad presencial con emisión en línea, para lo cual continúa el proceso de actualización y mejora de los recursos tecnológicos del centro.

En lo que respecta al profesorado tutor, informa que el Centro contó con un total de 335 tutores durante el curso 2024/2025. De ellos, 141 disponen de venia docendi, lo que representa un 41% del total y supone la misma proporción que en el curso anterior. A lo largo del curso se incorporaron 32 tutores de nueva contratación, incremento motivado principalmente por la implantación de los nuevos planes de estudio en Química, Física y en el Máster de Abogacía. Entre los objetivos estratégicos de la Subdirección figura el incremento del número de tutores con venia, lo que se impulsa anualmente mediante la convocatoria del concurso de plazas de profesorado tutor. En relación con este proceso, recuerda que el 14 de febrero de 2025 se publicó la convocatoria correspondiente al curso 2025/2026, cuyo listado provisional de admitidos se dio a conocer el 21 de mayo y el definitivo el 22 de septiembre, con una modificación en la plaza número 15. En total

se convocaron 25 plazas distribuidas entre las nueve aulas universitarias, a las que concurrieron 109 aspirantes con 209 solicitudes presentadas, de las cuales fue admitido un 90%.

Por otro lado, durante el curso 2024/2025 informa que se convocaron 115 plazas de sustitución para la cobertura de vacantes. Expone que la incorporación de tutores en estas circunstancias se realiza a través de convocatoria pública, de conformidad con lo previsto en el artículo 40 del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Centro Asociado de la UNED en Madrid-Sur. La selección da preferencia a tutores con vinculación previa al centro, siempre que cumplan con las limitaciones fijadas en cuanto a incompatibilidades y carga docente. En este sentido, recuerda que, en virtud del acuerdo adoptado por el equipo de dirección el 29 de noviembre de 2021 y posteriormente aprobado por la Junta de Centro, el número máximo de tutorías por tutor queda establecido en dos anuales semanales (72 horas) o en su equivalente cuatrimestral (hasta un máximo de 75 horas anuales), con la debida equiparación para las tutorías quincenales. Este criterio viene aplicándose desde el curso 2022/2023, sin reducción en la oferta de tutorías.

En cuanto a la oferta académica, durante el curso 2024/2025 señala que se impartieron en las aulas del Centro las asignaturas de acceso a la universidad correspondientes a Lengua Castellana y Comentario de Texto, que se mantendrán igualmente en el curso 2025/2026. También expone que se mantiene abierta la posibilidad de desarrollar la asignatura de Dibujo Técnico en el aula de Pinto, pendiente de designación de tutor y con tres estudiantes matriculados.

Con respecto a los estudios de Grado, informa que el Centro Asociado de Madrid-Sur impartirá en el curso 2025/2026 la totalidad de los 30 grados ofertados por la UNED. No obstante, tras el análisis de la matrícula y asistencia en el curso 2024/2025, señala que se han propuesto ajustes: se suprime el segundo curso del Grado en Antropología en el aula de Móstoles y se establece periodicidad quincenal en las tutorías de segundo curso de los siguientes grados: Sociología (Getafe), Filosofía (Leganés), Estudios Ingleses (Leganés), Matemáticas (Pinto) y Economía (Fuenlabrada).

En el ámbito de posgrado, informa que desde el curso 2024/2025 se imparte en el Centro, en colaboración con el Centro Asociado de Madrid, el Máster Universitario en Acceso a las Profesiones de Abogacía y Procura. Señala que en Madrid-Sur se han impartido asignaturas como Práctica Procesal Civil, Métodos Alternativos de Resolución de Conflictos, Habilidades del Profesional, Práctica en Derecho Internacional, Legal Tech, Práctica Laboral y Práctica Penal. Así mismo informa que para el curso 2025/2026 está prevista la implantación del Máster en Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas, en colaboración con el Centro Asociado de Madrid, señalando que de las 18 asignaturas asignadas al campus de Madrid, el Centro de Madrid-Sur asumirá la impartición de 9. Así mismo expone que la incorporación de este máster se considera un importante estímulo para la presencialidad, dada la elevada matrícula que caracteriza a esta titulación.

Por último, como novedad para el curso académico 2025/2026, informa que el centro incorporará la impartición de los dobles grados de Derecho/Trabajo Social y Ciencia Política/Sociología. Esta incorporación no implica incremento en el número de tutorías, ya que las asignaturas que conforman dichos dobles grados se encuentran integradas en los planes de estudio de cada uno de los grados ya implantados en el Centro.

3. Informe del Subdirector de Comunicación y Extensión Universitaria

A continuación, la Sra Directora cede la palabra al Subdirector de Comunicación y Extensión Universitaria, D. Juan Pedro Rodríguez Hernández, quien informa sobre algunos aspectos relevantes.

El Subdirector procede a presentar un balance de las actividades y cuestiones vinculadas a estas áreas en el Centro. En lo relativo a Extensión Universitaria, informa que el volumen de cursos ofertados en el curso 2024-2025 asciende aproximadamente a veinte, cifra que se mantiene como objetivo de referencia para el curso 2025-2026. Señala que, junto a temáticas novedosas como la filosofía o la danza, se sigue apostando por propuestas consolidadas que han alcanzado más de diez ediciones, como el taller de Mindfulness.

Expone igualmente la organización de conferencias en colaboración con diversos Ayuntamientos, conocidas anteriormente como cursos CIT. Estas actividades, financiadas con presupuesto propio del Centro y remuneradas para los ponentes, tenían como objetivo inicial dieciocho ediciones anuales. No obstante, al haberse superado esa cifra en diversos meses, la Dirección aprobó la posibilidad de ampliarlas hasta un máximo de treinta y seis. El Subdirector señala que dicha cifra prácticamente se ha alcanzado ya en 2025, y que las conferencias han abordado temáticas muy diversas, desde la criminología o la historia hasta procesos productivos como la apicultura o la salud mental. Algunas de ellas han registrado cifras superiores a 500 participantes, alcanzando en un caso los 600, con asistencia tanto nacional como internacional (Latinoamérica, Francia, Italia, Alemania, Suiza, Rusia, Estonia, entre otros). Destaca que estas conferencias se celebran en modalidad online, tanto en directo como en diferido, lo que facilita dicha amplitud geográfica de participación.

En relación con los cursos de verano, informa de que en la edición de 2025 se han ofertado 7 cursos, sin haberse anulado ninguno. Subraya que en general el Centro apenas cancela actividades de Extensión, limitándose en algunos casos a aplazarlas, lo que permite que finalmente se desarrollen con éxito. Todas las actividades cuentan con encuestas de valoración por parte de los estudiantes, lo que permite tanto el seguimiento y mejora de la planificación por el Equipo de Dirección, como la participación de los propios asistentes en la propuesta de nuevas temáticas. Explica asimismo que algunas conferencias con elevada acogida se reconvierten posteriormente en Cursos de Extensión, como sucedió con el curso sobre bandas juveniles.

Añade que, junto a los 20 cursos y 36 conferencias mencionados, se organizan otras actividades académicas, como conferencias impartidas por investigadores o estudiantes, presentaciones de libros y unas 60 salidas culturales a museos, exposiciones y monumentos, entre los que cita la Real Academia Española, la mezquita de Madrid o el Senado. La planificación, de carácter anual, se distribuye a lo largo de todo el año excepto en agosto, de manera que ya en septiembre se han celebrado cursos, conferencias y otras actividades, estando además toda la oferta de otoño diseñada y con matrículas abiertas, incluyendo propuestas como Mindfulness, Crímenes de la Historia, Itinerarios de Madrid o un curso de inglés para profesionales sanitarios.

Se refiere igualmente a las coordinaciones que dependen de la Subdirección. La Coordinación de Participación de Estudiantes, a cargo de Rosa María Sotillo, ha desarrollado el taller presencial “Juega y Conecta”, destinado a promover la relación entre estudiantes y la presencialidad, y se encuentra diseñando nuevas actividades para el primer cuatrimestre. La Coordinación de Actividades Culturales, dirigida por Sara Arroyo, ha organizado tres actividades en el primer

cuatrimestre de 2024-2025 (dos cursos y una conferencia) y tiene previstas tres más en el segundo, entre ellas un curso sobre ópera.

Señala además que, dentro de esta misma Subdirección se gestionan los cursos Senior, dirigidos a mayores, cuya matrícula ha experimentado un notable crecimiento en los últimos años. Informa que los 370 matriculados del curso 2024-2025 ya han sido alcanzados a fecha 25 de septiembre para el curso 2025-2026, cuando aún restaban tres semanas de plazo de inscripción, lo que augura un incremento significativo. Se ofertan cerca de 20 cursos Senior, de los cuales únicamente dos o tres pueden llegar a anularse, con modalidades presenciales, online o mixtas, y con implantación en colaboración con los ayuntamientos de Alcorcón, Aranjuez, Fuenlabrada, Leganés, Móstoles y Getafe.

En lo que respecta al CUID, informa que el número de matriculados en 2024-2025 es de 266, y señala la preferencia actual por el uso de la denominación “UNED Idiomas-CUID”. Aclara que, aunque en la UNED se observa desde hace una década una tendencia general a la baja en estas enseñanzas, en el Centro las cifras se han estabilizado en los dos últimos cursos. La planificación se ha racionalizado para garantizar la continuidad de los grupos, ofertándose los seis niveles de inglés, cada uno en un municipio distinto. En los últimos años se ha pasado de dos grupos en 2022-2023 a tres en 2023-2024 y a cuatro en 2024-2025, objetivo que se mantiene para el curso 2025-2026, con posibilidad de ampliación. Dichos grupos se imparten en Alcorcón, Móstoles y Getafe, y además existen convenios de formación en idiomas para empleados municipales en Alcorcón, Aranjuez y Fuenlabrada, estando otros municipios como Valdemoro en vías de incorporarse.

Respecto a las Ligas de Debate Escolar, informa de que en 2024-2025 se han mantenido las celebradas en Leganés, Fuenlabrada, Alcorcón, Parla e Intermunicipal, como en el curso anterior. Reconoce el esfuerzo organizativo y presupuestario que suponen, pero destaca su gran visibilidad y la consolidación de sinergias con los Ayuntamientos. Señala asimismo que el Centro está abierto a ampliar dichas ligas y que en julio se avanzó en conversaciones con Móstoles y Valdemoro, muy encaminadas ya a organizar competiciones de debate en el presente curso.

En lo relativo a la comunicación, el Subdirector informa de que el Centro mantiene cuentas activas en X (antiguo Twitter), Facebook, LinkedIn e Instagram, destacando en esta última un notable crecimiento que ha permitido alcanzar los 16.000 seguidores. Indica que se realizan inversiones en promoción de matrículas y actividades en estas redes sociales, mientras que la página web del Centro se mantiene constantemente actualizada gracias al esfuerzo de la Secretaría Técnica, Mayte Soriano. Asimismo, se utiliza como herramienta de comunicación el boletín de actividades y lista de suscripción. En materia de marketing, informa que se ha invertido en soportes como pantallas con vídeos en el intercambiador de Plaza Elíptica y, como novedad para 2025-2026, se ha contratado un anuncio en Cadena SER Madrid Sur, emitido en franjas de máxima audiencia.

4. Asuntos de trámite, si los hubiere

No hay.

5. Ruegos y preguntas

Estrella Ambite solicita que, en la medida en la que se pueda, se dé la información que proviene de la Dirección del Centro a las Aulas con un poco más de margen.

Juan Carlos Martín del Monte plantea cuestiones relacionadas con la situación de las aulas de Getafe y Valdemoro. Respecto al aula de Getafe, señala que actualmente se carece de personal de apoyo presencial, lo que dificulta la atención a estudiantes, especialmente a los de primer curso, y genera problemas organizativos por la ausencia de secretaria.

La Directora indica que, aunque se han realizado gestiones con el Ayuntamiento y se ha solicitado la incorporación de personal, la contratación depende de la disponibilidad presupuestaria y de la estructura de plantilla, por lo que no se prevé solución inmediata durante el presente curso académico.

En relación con Valdemoro, menciona la problemática derivada de la contratación de personal, en este caso Teresa, a partir del 1 de octubre, coincidiendo con el inicio de la matrícula. Esta situación impide garantizar atención presencial adecuada a los alumnos y genera dificultades en la gestión de la matrícula y en la prestación de servicios del Centro. Subraya que estas cuestiones afectan tanto a los estudiantes como a la organización del Centro e insiste en la necesidad de buscar soluciones para mejorar la cobertura y la atención presencial en ambas aulas.

Se valoró la disposición de la UNED y de los ayuntamientos a colaborar, pero se recalcó que la solución definitiva requiere coordinación administrativa y presupuestaria, y que las gestiones continúan en curso.

Sin más asuntos que tratar, a las 20.45 horas, la Sra. Presidenta y Directora del Centro levantan la sesión.

ROMERO
CUADRADO
MARIA DEL
SAGRARIO -
DNI 01935279J

Firmado
digitalmente por
ROMERO
CUADRADO MARIA
DEL SAGRARIO -
DNI 01935279J

María Romero Cuadrado
Secretaria del Claustro

50863418E
MARIA AINHOA
RODRIGUEZ (R:
Q2801849G)

Firmado
digitalmente por
50863418E MARIA
AINHOA
RODRIGUEZ (R:
Q2801849G)

VºBº Presidenta del Claustro